



Diputados toman cursos y talleres a costa del erario

Autorizan más de 16 millones de pesos para maestrías y doctorados

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diplomados, talleres, maestrías y doctorados son algunos de los beneficios de los que gozan los diputados federales y otros funcionarios de San Lázaro, todo a costa del erario.

El Comité de Administración de la Cámara Baja autorizó una bolsa superior a los 16 millones de pesos para "coadyuvar a un mejor desempeño de las prácticas de administración pública".

Se trata de diversos acuerdos que fueron firmados entre junio y agosto pasados, y que abarcan los ejercicios de 2022 y 2023.

62

DIPUTADOS

de la actual Legislatura llegaron a su escaño sin contar con una preparación académica sólida.

PARA CURSOS, SE SIRVEN DEL ERARIO

Destinan más de 16 mdp a maestrías, diplomados y doctorados para profesionalizar a diputados y funcionarios; contribuyen al mejor desempeño de la Cámara Baja, justifican

Texto: **ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO
EL UNIVERSAL**

E

l Comité de Administración de la Cámara de Diputados autorizó

una bolsa superior a los 16 millones de pesos para la impartición de diplomados, talleres, maestrías y doctorados para legisladores y servidores públicos que laboran en el recinto.



Se trata de diversos acuerdos que fueron firmados entre junio y agosto de 2022, cuyas copias posee EL UNIVERSAL.

El argumento para la impartición de estos cursos y talleres es que profesionalizar a las y los legisladores coadyuva al mejor desempeño de la Cámara Baja; sin embargo, muchos de los congresistas llegaron a sus curules sin una formación sólida, con apenas preparatoria trunca e incluso con educación básica.

El 13 de julio del año pasado se avaló la contratación de un programa de maestrías y doctorados en Administración Pública para legisladores y servidores públicos de la Cámara de Diputados, el cual está siendo impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Para ese fin se autorizaron 6 millones 541 mil 500 pesos, de los cuales 3 millones 307 mil 500 pesos se destinaron para la maestría y 3 millones 234 mil pesos para el doctorado. El monto total abarca el ejercicio 2022 y también 2023.

“Con el objeto de coadyuvar a un mejor desempeño de las prácticas de Administración Pública, se ha identificado la necesidad, entre legisladores y servidores públicos, de impartir programas académicos como maestría en Administración Pública, con un total de 30 participantes, y doctorado en Administración Pública, con un total de 20 participantes, mismos que permitirían incrementar los conocimientos de los participantes y les otorgará un mayor número de herramientas e insumos técnicos y profesionales para el correcto desempeño de sus actividades”, señala el acuerdo.

En el mismo mes —el 16 de julio de 2022— se autorizó otro

acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que 40 legisladores cursen una maestría en Derecho Constitucional, impartida por la Facultad de Derecho de esta casa de estudios, para lo cual se destinó una bolsa de 2 millones 240 mil pesos.

Asimismo, para que las diputadas y los diputados estudien una maestría en Comunicación Política, impartida por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional, con un fondo de 3 millones de pesos, así como 3 millones de pesos más para la impartición de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, a cargo también de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para un total de 35 participantes.

Previamente, el 15 de junio de 2022, se autorizó un fondo de 812 mil pesos para que empleados de la Dirección de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados estudien un diplomado denominado *Contrataciones públicas*, mismo que también es impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

“Se requiere que estos servidores públicos sean capacitados permanentemente, con el propósito de asegurar la obtención de las mejores condiciones de compra para la Cámara de Diputados, a través de la puesta en práctica de elementos teóricos y fácticos, que al conjugarse permitan una adecuada toma de decisiones”, puntualiza el oficio, dirigido a 40 funcionarios.

El 30 de agosto del año pasado, el Comité de Administración de la Cámara de Diputados autorizó la realización de diversas actividades en materia de liderazgo po-

lítico y práctica legislativa, que contemplan la realización de un seminario de formación, un foro regional de buenas prácticas y un laboratorio de ideas parlamentarias. Para esta finalidad, se avalaron 500 mil pesos para el ejercicio 2022 y 752 mil 800 pesos para el ejercicio 2023.

El año pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer esta práctica, cuando el 3 de agosto de 2021, durante la 64 Legislatura, el Comité de Administración de la Cámara Baja avaló una bolsa de 2 millones 240 mil pesos para la impartición de una maestría en Auditoría para diputados y servidores públicos.

Al inicio de la 65 Legislatura, este rotativo dio a conocer que 62 de los 500 diputados (12.4%) que ocupan una curul en el recinto de San Lázaro llegaron sin contar con una sólida preparación académica, algunos únicamente con la preparatoria concluida o trunca, e incluso quienes apenas terminaron la secundaria.

De las 500 diputadas y diputados (1.8%), es decir, nueve personas tienen una especialidad; 52.8% (264 legisladores) cuentan con licenciatura concluida o trunca; 24.8%, equivalente a 124 diputados, tienen maestría, mientras que 26 de los escaños (5.2%), son ocupados por personas con un doctorado. Además, 15 de los diputados y diputadas no reportaron su nivel de estudios ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con los requisitos de la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, para estudiar la maestría en Auditoría se requiere título de licenciatura, de preferencia en Contaduría o de contador público. ●



6

MILLONES

541 mil 500 pesos se autorizaron para impartir maestría y doctorado en el INAP.

40

LEGISLADORES

cursarán una maestría en Derecho Constitucional en la UNAM.

3

MILLONES

de pesos se destinarán para que diputados cursen maestría en Comunicación Política.

“

Se ha identificado la necesidad, entre legisladores y servidores públicos, de impartir programas académicos que permitirían incrementar los conocimientos de los participantes”

“

Se requiere que estos servidores públicos sean capacitados permanentemente [para] asegurar la obtención de las mejores condiciones de compra para la Cámara”

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLADORES SE CULTIVAN

Muchos de los congresistas llegaron a sus curules sin una formación sólida, algunos sólo con educación básica.



De los 500 diputados, sólo 18% tienen especialidad.